

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BERVALDE S.A."

En la ciudad de Guayaquil , a los 10 días de marzo de 2014, a las 18H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Vélez 220 y Chile, se encuentran presentes todos los socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión.

Actúa el señor Arturo Von Reckow como Presidente y el señor Eduardo Von Reckow como Gerente General y Secretario de la Junta.

Por secretaría se solicita la elaboración de la lista de los señores asistentes a la presente Junta, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, distribuido, de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
1.-	Sra. María Mercedes Von Reckow	\$ 200.00	25%
2.-	Sr Eduardo Von Reckow	200.00	25%
3.-	Sr. Alfredo Von Reckow	200.00	25%
4.-	Sr. Arturo Von Reckow	200.00	25%

Comprobada la asistencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

1. **Informe de Gerencia;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013**
3. **Destino de Utilidades acumuladas**

Los asistentes aprueban el orden del día , procediendo a resolver cada uno de ellos.

**1. Informe de Gerencia.**

El señor Gerente General da lectura a su informe, por las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2013 y los socios lo aprueban de manera unánime.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013.**

Conocidos, analizados y discutidos por los socios los documentos indicados, son aprobados, por unanimidad.

**3. Destino de Utilidades acumuladas.**

Se dispone que se procederá a cancelar las utilidades acumuladas en forma cronológica, y dependiendo sobre todo del flujo de efectivo. Esta decisión se la deja que maneje directamente el Gerente General, y considerará sobre todo de la liquidez que tenga en su momento la Empresa.

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y formada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 20 horas.

  
Sr. Arturo Von Reckow  
Presidente- Socio

  
Sr. Eduardo Von Reckow  
Gerente General- Socio

  
Sra. Maria Mercedes Von Reckow  
Socia

  
Sr. Alfredo Von Reckow